

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vergan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

El "Defensor en Madrid.."

La vida Madrileña.

16 de diciembre de 1886.

Otro de los síntomas que comparte con el de la Lotería de Navidad el privilegio de poner en evidencia la parte de nuestras costumbres que aun está por civilizar, es lo que podríamos llamar huelga de estudiantes.

Como todos los años, los que han defendido el derecho de nuestros hijos, los que han de asistirlos en sus enfermedades los que han de iniciarlos en las ciencias y los que han de hacerles gastar el dinero en papel sellado, decidieron desde los primeros días del mes actual brillar en las cátedras por su ausencia.

No les bastan los doce ó trece días de jolgorio legal; necesitan estralimitarse y dedicar el último mes del año a cursar una ciencia que no se enseña en las aulas y que hemos convenido en llamar mundología.

Muchos se van al pueblo de su naturaleza porque es tira la novia, como ellos dicen; otros se dedican a carambolar, ejercicio muy útil puesto que la fortuna suele ser á menudo cuestión de carambola, y otros sobre todo cuando ahora sucede está animado y calentito el Congreso, acuden á formar cola para penetrar en la tribuna pública y aprender á vivir.

De modo que en buena ley no pierden el tiempo por más que faltan á la disciplina escolar y pongan en apuro á catedráticos y rectores.

Los unos, durante esta huelga, ejercitan el sentimiento, volviendo al hogar y conjugando el verbo pelar la paba, los otros aprenden á dar bola y los otros van al Congreso á aprender las virtudes cívicas que el día de mañana están llamados á continuar.

Para qué quemarse las cejas y asistir á las aulas. Todos los días tienen ejemplo de que no hay nada como ser torero, actor ó político. Cuando una de estas eminencias baja al sepulcro, la sociedad en masa acude á rendirle el homenaje de admiración y los periódicos que saben su obligación refieren la época en que les salió el primer diente, la primera frase que reveló su ingenio y legan á la posteridad los más minuciosos detalles.

En cambio muere un hombre como el que hoy ha sido sepultado, un hombre de profundo saber, un catedrático eminente, un trabajador asiduo, en una palabra D. Sandalio Pereda, y los periódicos en general se limitan á consignar el hecho y á decir que con este motivo no hay clases en el Instituto que dirige.

De modo que lamentando lo que sucede, hay que convenir en que los estudiantes que se toman las vacaciones antes que se las den, son los que tienen el porvenir asegurado.

Serán maridos satisfechos, sin pasar antes por el pesar de ser amantes desdeñados.

Todo progresa!

También las cigarreras han dado que decir estos días.

Ellas si que no quieren progresar. Sueñan con las máquinas, y en cuanto se malician que la ciencia aspira á entrar en los talleres, se les sube la sangre á la cabeza y no hay quien las resista.

Desde luego puede asegurarse que le han puesto la proa al proyecto de arriendo de la renta del tabaco. Si desconocen en las leyes de la mecánica, en cambio son profesoras en gramática parda y á ellas qu' no les vayan con andróminas.

El gobierno está por las máquinas que no comen, ni rechistan cuando les dan hojas de lechuga y pedazos de viga para cigarras. Que las cigarreras y los consumidores rabien, les tienen sin cuidado. Ellas pedirán limosna y los aficionados se fumarán el arazon de una casa envuelta en coles secas.

Pero no señor, antes morir que permitir que que de por los suelos la honra de la clase!

Y de cuando en cuando dan señales de insurrección que la autoridad contiene, con cuyo motivo y para bien del orden, las que no quieren máquinas, siguen siéndolo.

En los barrios bajos preocupa el desgraciado fin que han tenido los famosos amores de la bella gitana Conchita.

Será un tipo legendario, más célebre aun que Lola la de la famosa camisa.

Los lectores lo recuerdan; recibió la bendición nupcial, y durante el anque te que siguió se armó una bronca entre los circunstantes, todos fueron llevados á la cárcel entre ellos el marido no satisfecho. Este infeliz que era un guspo mozo ha muerto,

de modo que la Concha resulta que no es soltera, y que ha llegado á viuda sin haber estado casada.

El valle de lágrimas se extiende hasta á los barrios bajos.

Dacia un periódico:
«Hoy han llegado á Madrid el bedel de la Universidad de Salamanca y el conductor del tren...

—¡Hola! pudo exclamar el lector, ya son celebridades los conductores y los bedeles...

«Autores...» proseguía el periódico.

—Eso ya es otra cosa... siendo autores!

«Del robo efectuado en el equipaje del ministro de Portugal...» continuaba el diario.

Después de leer esta noticia, la celebridad de las Ratas está plenamente justificada.

Esta noche se inaugura con un banquete el *Gran Hotel Inglés* establecido en la calle del Lobo.

Han sido convidados á este acto culinario representantes de la prensa, del comercio y la industria y de la Banca.

—Será un momento en el que un centenar de españoles reunidos estarán completamente de acuerdo
JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

El Fomento de las Artes. Ayer se reunió esta sociedad para elegir la nueva Junta directiva. Se presentaron dos candidaturas, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Presidente, D. José Aguilera por 73 votos, habiendo obtenido 24 D. Rafael García Alvarez; vicepresidente D. Eduardo Palomares por 72, contra 24 que obtuvo D. Antonio Sanchez Babi; Director de estudios, don Luis Sanson Granados por 73, habiendo obtenido 24, D. José Aguilera; Bibliotecario, don Agustín Rodríguez Aguilera por 73, habiendo obtenido 23 D. Agustín Rodríguez Lecea; Contador D. Enrique Galvez por 73, habiendo obtenido 24 D. Luis Huelte; Tesorero D. Bafael Benavides por 74, contra 23 que obtuvo D. Juan Portillo; Primer vocal, don Francisco Rodríguez Villarreal por 72 votos, contra 24 obtenidos por D. José Sanchez Roldán; Segundo vocal D. Antonio Marín Gomez que obtuvo 73 votos, contra 24 que obtuvo D. Alfredo Durán; Primer secretario D. Juan Huertas Lozano por 72 votos, contra 24 que fueron obtenidos por D. Guillermo Sanchez; Segundo secretario D. Pablo Castillo por 73 sufragios, habiendo obtenido 24 D. José Gomez Zamora; Tercer secretario don Antonio García Sanchez por 73, contra 24 obtenidos por D. Pablo Castillo.

La conferencia del Sr. Almagro.—El elocuente orador granadino don Melchor Almagro ha dado una conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid. Véase lo que dice *El Imparcial*:

«Sobre las relaciones del comercio con el derecho internacional, el Sr. Almagro (D. Melchor) dió anoche en el Círculo Mercantil una notabilísima conferencia.

Como hijo que es—y muy ilustre—de la ciudad de Granada, el Sr. Almagro dijo que debía profunda gratitud al Círculo, tesorero y ministro de la caridad en los días aciagos de los terremotos.

Entrando después en el tema, esplanó la tesis de que el comercio es racionalmente considerado como rama especial y sustantiva del derecho internacional, á cuyo fin analizó la naturaleza de los dos términos y sus relaciones, así como la generación de sus elementos en la biología y en la historia, para deducir que el comercio ocupará en el derecho interacional el puesto de la guerra.

Dijo que de aquí no podía deducirse una concepción unitaria del derecho interacional, sino orgánica.

Refirió las tentativas hechas para la codificación del derecho internacional, y citó con gran encomio las gestiones en este sentido del ilustre Mancini y del digno exministro de Estado D. Manuel Silvea.

En materia de libertad de comercio se declaró oportunista.

El Sr. Almagro, honra del foro español, dió en su conferencia una prueba más de que no sin razón se le tiene por orador elocuente, y fué muy aplaudido y felicitado.

Buena costumbre. En Málaga, en Antequera y Ronda existe desde hace tiempo

una buena costumbre que se generaliza mas cada día y merece nuestros aplausos.

Las señoras y señoritas de mejor posición cosen dos ó tres horas cada día para los pobres, y de llevarles costura cuidan las sociedades benéficas.

En Málaga y en Antequera existe la institución llamada el *Ropero*; para esta institución cosen las señoras y señoritas, y muchas veces ponen hasta las telas.

Bandolero. En los montes limítrofes de las provincias de Granada y Jaén, ha aparecido una partida de siete hombres armados, que realizaron su primera fechoría en el cortijo de Cueva del Potro, provincia de Granada.

Sorprendidos los moradores, que son un anciano de 80 años, la mujer de un hijo que estaba ausente y una hija de éstos, de 17 años de edad, fueron cruelmente maltratados por los foragidos.

Saquearon la casa, llevándose ropas, jamones, embutidos y toda la matanza de este año, así como cuatro panes.

Los ladrones se marcharon echando la llave en la puerta de la casa cortijo y dejando amarrados en una habitación interior al anciano y las dos mujeres, que han estado á punto de perecer por hambre.

La Guardia civil y los somatenes organizados en los pueblos persiguen á los bandidos.

A los comerciantes. Debemos llamar la atención de los comerciantes industriales sobre las siguientes indicaciones, que deben tener muy en cuenta.

La ley del Timbre, en su artículo 170, dice que el libro de un comerciante „que sirva para otro año tendrá la nota que así lo exprese, la que deberá ser enseñada al agente administrativo; y aun cuando no se dice como, ni donde, ni por quien ha de ponerse esa nota, lo lógico es pensar que se querría disponer se pusiese por el mismo comerciante al terminar los asientos de un año, lo cual constituiría una *interpelación* de las que se hallan prohibidas por el art. 43 del Código de Comercio y hé aquí á los comerciantes en un verdadero conflicto. ¿Ponen la nota? Pues faltan á lo dispuesto en el Código de Comercio. ¡No la ponen! Pues los inspectores del Timbre los denuncian por no tener en sus libros aquel requisito, que si por una parte es inútil, es por otra una violación de las disposiciones del Código de Comercio.

En esta situación los comerciantes no saben que hacer, la Cámara debiera dirigirse al gobierno y pedir con urgencia una aclaración.

Los falsificadores de Madrid.

El Correo publica interesantes pormenores relativos á la falsificación de billetes del Banco, descubierta en Madrid, y á la captura de los falsificadores.

Desde anteanoche—dice—estaba preparada la captura de los autores de la falsificación de billetes del Banco, pero no presentándose ocasión propicia para ello, los agentes tuvieron que renunciar á su propósito, hasta que ayer tarde á la una vieron entrar á varios de los falsificadores en el café de Morales, situado en la plaza de Llavapés, esquina á las calles de Valencia y Tribulete.

Los agentes, que vestían de paisano, ocuparon distintas mesas del establecimiento para no infundir sospechas á los criminales, y poco después uno de estos sacó varios mazos de billetes falsos y los distribuyó entre sus cómplices.

Al ver esto, uno de los agentes se abalanzó á dichos sujetos con objeto de detenerlos, pero en el mismo instante los falsificadores hicieron fuego con los revólvers que llevaban, cambiándose hasta quince disparos entre los agresores y los agentes de la autoridad.

De la refriega resultaron heridos dos vigilantes y uno de los falsificadores, de los cuales tres han sido detenidos, logrando evadirse algunos aprovechando la confusión y el tumulto que se produjo en el café.

A los detenidos se les ha ocupado la cantidad de treinta y ocho mil reales en billetes de á cien pesetas.

Los dos vigilantes heridos lo han sido en la mano derecha, el uno de un tiro y el otro de dos puñaladas: su estado es de alguna gravedad.

Uno de los tres detenidos está herido en la izquierda.

Se cree que la falsificación tenga ramificación en algunas provincias, pues según hemos oído, poder de las autoridades existen datos que así lo hacen presumir.

Los billetes cogidos que son 84, imitan los correspondientes á la emisión de 100 pesetas de 1.ª de julio de 1876, que llevan el busto de Lope de Vega. dibujo, en conjunto, no brilla por la limpieza; las figuras del centro están algo borrosas y poco definidos los contornos; por el dorso el grabado es mejor hecho, hasta el punto que cuesta cierto trabajo conocer si son falsos.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

17 de diciembre de 1886.

Después de veintiocho días de continuo discutir después de haberse pronunciado numerosos discursos y escritose algunos miles de cuartillas, ayer terminó el debate político que en Inglaterra, por ejemplo, se habria intentado, desarrollado y concluido en una sesión, diciendo cada jefe de grupo y de partido su parecer libre y llanamente y en pocas palabras. Desgraciadamente el parlamentarismo lo entendemos por acá de bien distinto modo.

Los ministeriales aparecen ufanos asegurando que Sagasta ha salido más fuerte que entró en el debate. A lo cual replican romeristas é izquierdistas, que con los disidentes constituyen el núcleo que pide la caída de Sagasta, que á no ser por el apoyo que prestan á la situación Cánovas de un lado y Castelar de otro, ya habria caído cien veces el ministerio. No pocos de estos esperan que los presupuestos de Puigcerver los apruebe la Cámara actual estando de presidente del Consejo el general Lopez Domínguez. Pero esto lo hacen depender de determinados acontecimientos que otros consideran por ahora de todo punto imposibles.

¿Qué diferencia de aspecto presenta hoy el Congreso comparado con los anteriores días! Salvo la destinada al público en general que siempre tiene abonados, las demás tribunas están vacías. En los pasillos se nota algun movimiento, pero muchos diputados se han ido ya y otros arreglan la maleta para ir á pasar la Pascua con sus familias en provincias. Durante las primeras horas de la tarde se han hecho gestiones para plantear ciertos debates que luchan con dificultades. El estar enfermo el ministro de Ultramar (aunque no de cuidado) impide que Lastres explique la anunciada interpelación acerca de la cuestión monetaria en Puerto Rico.

Con este motivo se ha hablado en los corrillos de la situación de las provincias ultramarinas, que los hijos de allá no consideran holgadas. Los representantes antillanos piensan celebrar una reunión y nombrar una ponencia que exponga y concrete las medidas administrativas y legislativas que el porvenir ultramarino pide del gobierno y las Cortes, con el fin de trabajar su consecución una vez oprobadas por todos. Unos creen que este pensamiento ha nacido entre los diputados adictos al gobierno, y otros que entre los de oposición, lo cual importa poco.

El 23 se leerá en ambas Cámaras el decreto dando por terminada la legislatura que firmará la Reina el mismo día en el Consejo de la mañana. Un ministro me ha dicho hoy que la segunda legislatura se abrirá el 10 de enero, añadiéndome: «el gobierno quiere tener siempre las Cortes abiertas y que los presupuestos estén aprobados cuando menos para fin de mayo, estableciendo sesiones dobles si fuere preciso para discutir los proyectos presentados que van incluidos en los planes rentísticos, como el arriendo del tabaco y los otros de Hacienda. Esto sin olvidar el jurado, la reforma de Códigos y proyectos de guerra. Por ahora sacaremos la ley de retiros y la de creación de escuadra y acaso alguna otra como la de Foros.»

Esta sin embargo halla oposición, como evidencia la sesión de hoy, sin contar los muchos pareceres que entienden que el asunto pertenece á Gracia y Justicia y no á Fomento. En la totalidad discutirá con este criterio Silvea.—La opinión contraria á la Transatlántica va en aumento, pero el proyecto irá adelante y las bases presentadas por Balaguer serán aprobadas. Ha vuelto esta tarde á reunirse la comisión de actas: las corrientes generales son favorables á dar el acta de La Palma á Somogy aun cuando no es él el proclamado, pero si quien tiene la mayoría de votos anulando las raspaduras.

Continúan los comentarios sobre los discursos republicanos en el Congreso y actitud de Castelar. Este ha concurrido desde primera hora al Congreso

y discutido del asunto con varios políticos, entre ellos con Becerra. — Ha sido puesto en libertad el republicano D. Pedro Niembro. — La difteria sigue eboándose en algunos barrios de Madrid. — Esta noche hablan en el Ateneo en la sesión de ciencias políticas los Sres. Conde y Luque y Azcarate. — A pesar de la tarde lluviosa, la familia real ha paseado en coche. — En los centros oficiales no se oyen noticias de interés; se habla de la lotería y de las pagas adelantadas según costumbre.

Los telegramas del extranjero dan cuenta de un conflicto surgido en Asia entre Francia e Inglaterra. El partido francés ha enarbolado su bandera en Dongarita pretendiendo compartir el protectorado con la Gran-Bretaña. No llegará la sangre a correr: la diplomacia lo arreglará todo. — Los diputados irlandeses Dillon, Shecy, Harris y el periodista Obrien han sido reducidos a prisión en Longbrea acusados de conspiradores. — Aumentan los armamentos sobre todo en Rusia y Alemania. — F.

18 de diciembre de 1886.

Ha hecho buena tarde que muchos políticos han aprovechado tomando el sol en los paseos donde se han celebrado también conferencias al aire libre. Romero y Lopez Dominguez se han visto y hablado buen rato en Recoletos: las relaciones entre estos dos personajes son cada vez más estrechas y cordiales.

La política afecta calma y tranquilidad. Realmente, las oposiciones más entusiasmadas, al ver que Sagasta aparece seguro por bastante tiempo,

quiera hasta aprobar los presupuestos, aguardan mejor ocasión para empujar recias batallas, y se contentan por ahora con hostilizar al gobierno a la sordina para ir quebrantándolo y conseguir con más facilidad su aplacamiento. De aquí dimana la desanimación que en los círculos se nota y especialmente en el Congreso y Senado.

En el Congreso escasa concurrencia pasándose la tarde en preguntas, respuestas y asuntos de poca importancia, de interés local. En el Senado, lo mismo que ayer. Puede decirse que estamos ya en vacaciones a juzgar por la languidez que se observa. Probablemente habrá esta noche Consejo de ministros para ver si conviene adelantar la clausura del Congreso, dado que las vacaciones no pasarán de la primera quincena de enero. También se tratarán asuntos de personal y expedientes.

Se sigue activamente la causa incoada con motivo de la lucha ayer tarde entablada entre la policía y los falsificadores de billetes del Banco de España. Dos agentes disfrazados de comerciantes provincianos habían entrado en tratos para comprar billetes a la tercera parte de precio, y en el momento de recibirlos en un café, intimaron a los criminales a darse presos, dándose a conocer como policías. Mas en vez de entregarse, los bandoleros la emprendieron a tiros, entablándose lucha que acabó paratar a los tres vendedores, no sin salir heridos dos de los agentes, uno de gravedad. La falsificación tiene ramificaciones en provincias, según se asegura. Hoy se han hecho algunas prisiones más.

A las cuatro y media ha entrado esta tarde en el

Congreso D. Manuel Alonso Martínez a quien en el acto le preguntaron varios si era cierto que el Vaticano estaba de acuerdo para el establecimiento del matrimonio civil en España. El ministro no ha contestado categóricamente a las preguntas, pero se deduce que no habrá matrimonio civil sino un concierto dado que tenemos tolerancia de cultos, con el fin de unificar la legislación.

Los valencianos y los castellanos siguen gestionando sobre los asuntos en curso que los lectores conocen. — El Progreso ha vuelto a ser denunciado. — Muy bien anoche la discusión en el Ateneo, usando de la palabra Conde y Azcarate. — Los centros científicos con bastante concurrencia y animación. — De provincias nada de extraordinario refiere el telégrafo.

En Varsovia se ha descubierto terrible conspiración contra toda la familia real en Rusia: se han hecho muchas prisiones de nihilistas y cogido documentos. — Se asegura que habrá tres corridas de toros en París, la primera a fines de este mes. — La Liga nacional excita a los diputados irlandeses para que sigan el ejemplo de Dillon, lo cual es lo mismo que pedirles vayan a la cárcel. — El czar rechaza la elección del príncipe de Coburgo. — F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 20 de diciembre de 1886. — Parada, Cuba. — Jefe de día, don Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago. — Visita de hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas. — Sargento de hospital y vigilancia y

otro para el paseo de enfermos, Cuba. — P. O. 1.º T. C., Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 20. — Santo Domingo de Silos, abad. — Jubileo de las 40 horas iglesia de Nuestra Señora de los Angeles; a las nueve misa cantada; a las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letanía cantada. — En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor. — El duodenario de San José se hace en su iglesia a las cuatro y hay sermón. — En los Hospitales a la oración rosario, sermón, novena del Niño Jesús, y se cantan villancicos. — En San Justo a la oración se hacen ejercicios de devoción al Niño Jesús. — En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia. — El día 21 hay misa de aguinaldo en Santa Escolástica y Carmelitas calzadas y Santa Inés.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía dramática bajo la dirección de D. José Mata y D.ª Julia Cirera. — Funcion para hoy. — 5 de abono. — El reputado melodrama en 3 actos y un prólogo titulado, LA ALDEA DE SAN LORENZO. — La graciosa comedia en un acto, LOS INCOMPARABLES. — A las siete y media. — Entrada principal, 4 rs. — Paraíso, 3 rs.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Niza, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores a cuantos se venden con el mismo nombre en este capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña a la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Cervecería «La Alhambra.» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio a domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

A los señores dueños de obras. — Estucador y adornista. — Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos a los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, a 3 reales vara cuadrada; abricado, a 4 id.; fagados a 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, a precios convencionales. — Hace toda clase de imitaciones a mármoles. — San Anton, 13.

LA ULTRAMARINA. Gran almacén de géneros coloniales, del reino y extranjeros, de la viuda de Antonio Moron, Mesones, 50, esquina a la calle de las Hileras. — En este acreditado establecimiento, cada día más surtido por exigirlo así el excesivo consumo de sus favorecedores, hallará el público granadino para Navidad, un completísimo surtido en vinos de Champagne, de todos cuantos precios y marcas se deseen, ó igualmente en las clases y marcas de Jerez, Burdeos, Rhin, Montilla y otros difícil de enumerar. Licores de las clases más escogidas; conservas del reino, inglesas y francesas; piñas, plátanos, mangos, guanábana y mamá de la Habana; salchichón de Vich, Lion, pollo, pollo perdiz, faisán y foiegras; chorizos extremeños; embuchado de lomo; idem morsicia fina y sobrasada; mayorguina; jamones legítimos de Trevelez; quesos de todas clases; manteca de Hamburgo, en latas de 1, 2 y 28 libras; chocolates, thés y cafés; arroz de granza superior y bacalao de Escocia; bombones de chocolate y caramelos de los Alpes, satines y especiales; mantecados de Laujar y Antequera; cjarascas, roseos y polvorones; mantecados de Astorga; ánforas de porcelana para regalo y mazapanes de Toledo; pasas en cajitas de lujo y por libras; aguardientes superiores del mono, Ojen, pavo real, gorrion, corona y Algorinejo; manzanilla de Sanlúcar y otra infinidad de artículos.

Se arrienda el cortijo del Marchal, en las jurisdicciones de Otura y Alhendin. — Dirigirse a D. Diego de Piñar, en Otura.

Cosario de Loja a Granada. — Emilio Chamorro Lopez, sale los jueves de Loja, y de Granada los domingos, por ferrocarril. — Parador del Sel, calle de la Alhóndiga, y en Loja cuesta de Escalocillos, núm. 3.

Se arrienda el caudal que, compuesto de tierras de secano y de riego, con arbolado de olivos, un molino harinero y otro de aceite, posee el Sr. D. Gregorio Salszar, en términos de Saleres, Melegis y Restábal. — Dirigirse a D. Diego de Piñar, en Otura.

ALFOMBRAS. Inmenso surtido en todas clases. — Moqueta superior, a 10 reales vara. — Artículos de tapicería y cortinaje, EN LA SULTANA.

GRAN BARATO. Procedente de quiebras, se realiza un magnífico surtido de telas de novedad para la presente estación, tanto para señoras como caballeros; confecciones, alfombras y otros muchos artículos. Quien quiera comprar bueno, bonito, barato y de novedad, puede dirigirse a la calle de Mendez Nuñez, 27, frente a los bazares de camas.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y más hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros países. — Se hacen persianas de alfileres de formidable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de alfileres de vajilla con rebaja de precios.

La persona que quiera hacer una buena obra socorriendo a una pobre viuda con dos hijos pequeños, y en la mayor miseria, puede dirigirse a la calle Horno de la Merced, núm. 6, donde se le informará.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con los legítimos turrones de Gijona, Alicante, de yema y coco, peladillas y piñones. — Placeta del Carmen, en los portales de la fotografía de Avols.

Se venden un estrado de damasco de seda, color pajá, de nogal tallado, galerías doradas, macetas de patio grandes y libros de eminentes autores antiguos y modernos. — Darán razón, Cárcel Baja, 38, porterías.

Gran surtido de almanques para 1887. — El mejor y más abundante que se ha conocido, lo hay en la librería de P. V. Sabstel, calle de Mesones.

Ama de cria joven, primiza y con leche fresca, desea colocarse. — Darán razón, cobertizo de Zárate, núm. 7.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más dificultosos.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros taronarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Acaba de llegar a esta capital el acreditado Francisco Cremadas, con los legítimos turrones de Gijona, almendras, peladillas, anises, avellanas y piñones. Advertiendo al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para conocimiento de todos, el verdadero Cremadas vive calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor a 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña a la uva.

Se vende broza de esparto para pelar cerdos a dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

D. José Fernandez, cirujano de gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Seler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Almoneda y realización verdadera. En la calle Monterría, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueña de esta capital, almoneda de muebles y realización de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, a mitad de su costo, procedentes de la rejería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

Academia de música. Se abrió el 1.º de enero de 1887, dirigida por D. Antonio G. Guillen Arande, en su casa, Santa Inés, número 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. — Las tres reunidas, 12'50.

Emulsión Ortiz de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal y de sosa. Cura las escrófulas, el raquitismo y la demeración. Tiene grato sabor. — Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente a San Pedro. — En el Zocatin, 64, están las llaves.

Por ausentarse su dueño se vende un piano horizontal, por la mitad de su precio. — San José núm. 9, darán razón.

En la pescadería se alquila una casa almacén y se traspara su adaraje y mobiliario.

Colocacion. Un joven de excelentes condiciones, la desea de ayuda de cámara ó otro cargo análogo. — Darán razón, Horno de la Merced, número 6.

Venta de obras de lujo, completas y ricamente encuadernadas, a plazos. Se entregan las obras en el acto de formalizar el contrato. — Centro general de suscripciones, calle Nueva de San Anton, 3, (antes Párraga, 1.)

Colocacion. La desea en calidad de doncella, una señora de 32 años de edad. — Darán razón, posada de San Juan de Dios.

Hay gran surtido de capachos de molino, en la esportera calle de San Juan de Dios, números 38 y 40, a precios muy arreglados.

Se vende un adaraje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro adaraje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Almoneda de muebles nuevos. — Puentezuelas, 22.